

ORD. EXP. N° 5756 /

EXP.: N° 337, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 480, de fecha 28 de marzo de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 92 y 93. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA V-815, TRAMO: BIF. ILQUE – CRUCE V-85", comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, X Región.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 JUL. 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

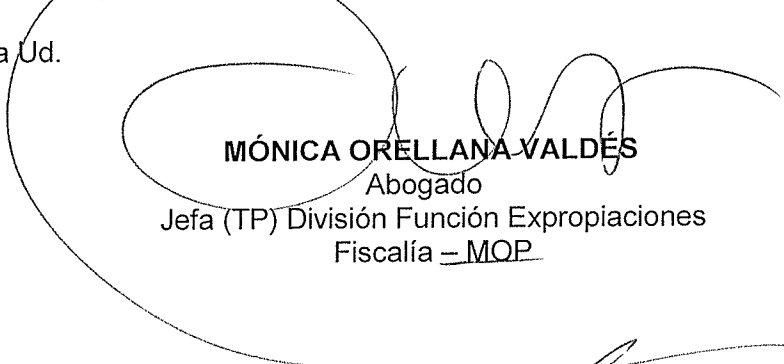
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUZ MAGALI VARGAS ASENCIO Y OTROS**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de don **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **17 de mayo de 2013**, Repertorio N° **3677-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 683, N° 683**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Calbuco**, correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 480, de fecha 28 de marzo de 2013**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$961.906.-** a la orden de **LUZ MAGALI VARGAS ASENCIO**, según mandato adjunto.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
PROCESO N° 68540641


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD